

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 216

Parte detallado del ataque que don Mariano García y Ríos sostuvo en Taxco.— 5 de marzo de 1811

Excelentísimo señor.— Tengo el honor de hacer presente a la superioridad de vuestra excelencia con el mayor respeto: que la tropa, o chusma de insurgentes avistada el día 2 del presente, en las cimas de los cerros que rodean este real, de que tengo dado cuenta a vuestra excelencia queda enteramente derrotada, pues no obstante su multitud osadía y bastante fuego de su artillería con que intentó invadirnos por el punto principal que es uno de los que dominan este real, y es el cerro del Atachi, donde tenemos nuestro campamento San Ildefonso, al mando y cuidado del subteniente de mi compañía don José María García, no faltó en este el fuego necesario para contenerlos por aquella tarde, y al día siguiente se dejó ver colocada su artillería, como con ochenta o cien varas de terreno avanzado, y su gente toda dividida en cinco distintos ventajosos puntos desde los cuales fue un continuo tiroteo por el espacio de cinco horas en que no aventajando nada el enemigo de nuestros dos campamentos, antes sí fue rechazado por el de San Ildefonso, y obligado a tomar su primer punto. En la noche del mismo día tuvimos también algún tiroteo todo de cañón que se correspondió por nuestros ya citados campamentos con mucha serenidad y por el de San Ildefonso una avanzada de doce hombres con escopetas que tenía puesta rechazó una de mucho más número de ellos que no sé con que intento se acercaba a él, como a la una o dos de la mañana del día cuatro del mismo, y luego que aquel esclareció bien se advirtió que el enemigo con una nueva división, y en mi concepto con la mayor parte de sus fuerzas se hallaba acampado en la misma cima de el cerro del Atachi sin más distancia del campamento citado de San Ildefonso que cuatrocientas varas a lo sumo.

La avanzada de patriotas dispuesta por don Pedro Pacheco, encargado de el mando de ellas, en el precitado campamento, caminó con la desgraciada suerte de que llevados de su entusiasmo y mucho celo patriótico por la buena causa se internó demasiado en el campo enemigo, y fue sorprendido por éste de que resulta que hubieran hecho prisionero al citado don Pedro Pacheco, don Juan Manuel de Elesagui europeos, y al patriota nativo de este real don Nicolás Vences los cuales fueron inhumanamente degollados como tienen de costumbre los insurgentes, y aquellos cuerpos se hallaron en su campo con la última indecente desnudez y desmembración de sus partes genitales. En vista de la prisión de estos patriotas se aumentó muchísimo el fuego de nuestra artillería pero se triplicó en todos sus puntos por el enemigo, y no perdiendo yo de vista el de el cerro del Atachi que tenía a mi espalda noté que por la flaqueza de él, sin orden alguna, desfilaba mucha parte de nuestra gente, cosa que me causó mucho cuidado, y no obstante que media cosa de dos leguas de muy fragoso camino de uno a otro punto, determiné ocurrir a aquel dejando en el que me hallaba, el mando de los patriotas que en él estaban, al escribano público de este real don José Ignacio Rosillo para que sólo se mantuviese en una pura defensiva, y lo mismo previne al sargento primero de mi compañía con otra división, y en efecto partí inmediatamente al socorro que infería necesitaba el expresado campamento de San Ildefonso; y a la mitad del camino encontré al patriota don Manuel Gómez que con su imponderable actividad y fatiga en este asunto estaba haciendo subir gente a dicho campamento donde con muy poca de aquella llegamos juntos, aunque por diferentes puntos a un mismo tiempo y encontré que el enemigo había hecho retirar los cañones que allí estaban hasta el último lugar que podían colocarse por el mucho terreno que tenían avanzado pero a pesar de esto, y de que se contaba con ciento ochenta hombres en este punto casi sin terreno libre para la formación, hice colocar lo mejor que pude un nuevo cañón que subí consigo, y enardecido de la prisión ejecutada

en los europeos y patriotas, y atendiendo a que si se perdía este punto no quedaba recurso alguno capaz de reponerse, y que este real ciertísimamente sería destruido me resolví por último a dar el ataque al enemigo sin atender cosa alguna y mucho menos al corto número de mis fuerzas pues sólo contaba con cien hombres armados de diecisiete escopetas, y los demás lanceros, y flecheros, y encargando el cuidado de un cañón y mi retaguardia al patriota don Manuel Gómez, hice llevar por delante en hombros, otro cañón mediano y comencé a avanzar tierra no haciendo aprecio de el activo fuego que por el frente me hacía el enemigo con tres cañones y seis pedreros que tenía bien situados dos más a la izquierda, y uno a la derecha cuyas balas cruzaban en medio de mis columnas, a más de la multitud de indios pedreros con honda, y algunos flecheros que tenían pero sin embargo mi avance continuaba echándoles varios tiros con el cañoncito que llevaba delante, y dos con el de la retaguardia, y luego que conseguí ponerme en igual altura, de la que ocupaba el enemigo mandé echarles otro tiro de cañón y tres descargas los escopeteros, lo cual fue bastante para que desistieran de su tenaz resistencia, y ponerlos en precipitada fuga persiguiéndolos animosamente los nuestros se consiguió quitarles los cañones, pedreros y algunas municiones que en aquel punto tenían, y como en su seguimiento nos dirigimos por la derecha casi al punto primero que habían tomado donde tenían colocados también dos cañones y seis pedreros fue bastante para que los hubieran abandonado y habiéndolos recogido fueron por todos hasta diecinueve de varios tamaños y el de mayor calibre hasta de doce, pues aunque no resistieron en los demás puntos como en el primero no dejaron de hacerlo sin habernos causado en nuestra gente otro daño que como ocho individuos están heridos levemente habiendo yo también recibido un golpe contuso de una pedrada en el pecho, dejando el campo del enemigo sembrado de cadáveres en uno y otro punto, y cuarenta prisioneros que aunque se pudieron hacer muchos más, lo fatigado de la gente por haber ido a pie, y lo fragoso del terreno no dio lugar a ello.

El poco vecindario honrado y decente que existe en este real a porfía ha acreditado con sus generosas acciones el patriotismo y celo le que se haya poseído en favor de la justa causa, y en particular el padre fray Francisco Domínguez religioso laico del convento de San Bernardino de Sena de este real que a vista de nuestro peligro tuvo el laudable arrojo de desnudarse el hábito dejarse sólo la capilla y tomando un fusil ponerse en la primera fila de mi mando, sujetarse como el mejor soldado a mis órdenes, y quitar la vida a dos que intentaban ser árbitros de la nuestra, y el soldado de mi compañía José Ignacio Lozano a quien le encomendé la artillería que desempeñó perfectamente como si fuera práctico en el ejercicio de cañón.

Para concluir enteramente por estas inmediaciones el exterminio de los puntos o destacamentos de los insurgentes es mi ánimo pasar dentro de tercero día a el real de Zacualpan para evitar no vuelvan a rehacerse de más o igual fuerza de a cinco mil hombres que trajeron a este real, a cuyo efecto me llegará mañana el socorro que tengo pedido a la hacienda de don Gabriel, y no podrá acompañarme al intento don José Ortiz de la Peña, y don José Armona que con ciento y pico de hombres de su mando vinieron a socorrernos, y llegaron cuatro horas después de el ataque, a causa de que acabo de recibir un parte del encargado de justicia de Cocula en que me dice que por aquellas inmediaciones se han dejado avistar los insurgentes para evitar lo vuelvan a invadir han tenido a bien irse a acampar allí. Todo lo cual pongo en noticia de vuestra excelencia desde el campo de batalla San Ildefonso del Real y Minas de Taxco.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Marzo 5 de 1811.— Excelentísimo señor.— Mariano García y Ríos.— Excelentísimo señor don Francisco Javier de Venegas virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España.

Copia del original, existente en el tomo 131 del ramo de "Infidencia en el Archivo General y Público de la Nación.— México, julio de 1811.— *Juan Ruiz de Esparza*.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602